

ARTÍCULO DE POSICIÓN

**Algunas consideraciones sobre la enseñanza de la
Farmacología en la carrera de Estomatología en Cuba**
Some considerations on the teaching of Pharmacology in the
Dentistry degree in Cuba

Ana Ibis Bosch Nuñez^{1*} <https://orcid.org/0000-0001-5404-9983>

¹ Universidad de Ciencias Médicas de Santiago de Cuba. Facultad de Estomatología.
Santiago de Cuba. Cuba.

* Autor para correspondencia. Correo electrónico: aibosch@infomed.sld.cu

RESUMEN

Introducción: la Farmacología constituye el sustento científico de la terapéutica medicamentosa abordada en las asignaturas clínicas en la carrera de Estomatología, lo cual justifica su inclusión en los planes de estudios y pone de manifiesto la importancia de su enseñanza en la referida carrera.

Objetivo: exponer algunas consideraciones esenciales sobre la enseñanza de la Farmacología en la carrera de Estomatología en Cuba.

Métodos: se asumió como método general de investigación el dialéctico-materialista y de manera particular, los métodos de revisión documental (de los planes de estudios de la referida

[Esta revista está bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](#) 288

Santa Clara oct.-dic.

carrera, programas analíticos de la Farmacología y artículos científicos publicados en la base de datos SciELO), de análisis-síntesis para extraer los aspectos de mayor relevancia y el histórico-lógico.

Desarrollo: la revisión documental realizada permitió el establecimiento de etapas que marcan el inicio y desarrollo de la enseñanza de la Farmacología en la carrera de Estomatología en Cuba; el análisis de ellas se realizó teniendo en cuenta los siguientes indicadores: ubicación curricular de la asignatura y características principales de su proceso enseñanza aprendizaje.

Conclusiones: se revela como tendencia el tránsito desde una enseñanza con enfoque tradicionalista hacia una enseñanza con enfoque desarrollador y en consonancia con la educación médica superior contemporánea.

DeCS: Farmacología; estudiantes de Odontología; programas; educación médica.

ABSTRACT

Introduction: Pharmacology constitutes the scientific basis for drug therapy addressed in clinical subjects in the Dentistry degree, which justifies its inclusion in the study plans and highlights the importance of its teaching in the aforementioned degree.

Objective: to present some essential considerations on the teaching of Pharmacology in the Dentistry degree in Cuba.

Methods: the dialectical-materialist method of investigation was assumed as a general method of investigation and in a particular way, the methods of documentary review (of the study plans of the aforementioned degree, analytical programs of Pharmacology and scientific articles published in the SciELO database) , of analysis-synthesis to extract the most relevant and historical-logical aspects.

Development: the documentary review carried out allowed the establishment of stages that mark the beginning and development of the teaching of Pharmacology in the Dentistry degree in Cuba; its analysis was carried out taking into account the following indicators: curricular location of the subject and main characteristics of its teaching-learning process.

Conclusions: the transition from teaching with a traditional approach to teaching with a developing one according to contemporary higher medical education is revealed as a trend.

MeSH: Pharmacology; students, dental; programs; education, medical.

Recibido: 08/08/2020

Aprobado: 28/10/2021

INTRODUCCIÓN

La formación de los estudiantes en la carrera de Estomatología en Cuba ha transitado por diferentes planes de estudios en consonancia con el encargo social, las necesidades de atención bucal de la población, las exigencias del Sistema Nacional de Salud y, particularmente, el desarrollo de la Estomatología.

Entre las disciplinas científicas que contribuyen a la formación integral de los estudiantes en la citada carrera se encuentra la Farmacología, definida, desde el punto de vista médico, como la rama de las ciencias biomédicas encargada de estudiar los fármacos utilizados para diagnosticar, prevenir, tratar, curar enfermedades y evitar la aparición de un proceso fisiológico no deseado en el ser humano.⁽¹⁾

Tiene como soporte la integración de los conocimientos con otras ramas de las ciencias biomédicas como la Anatomía, Histología, Embriología, Biología Celular y Molecular, Bioquímica, Fisiología, Fisiopatología, Patología, Microbiología, Parasitología, Inmunología y Genética, que contribuyen a reconocer y explicar las acciones de los fármacos en el ser humano.⁽²⁾

Como disciplina académica, la Farmacología provee los conocimientos, habilidades y valores esenciales para que el futuro egresado, el estomatólogo general, efectúe con bases

Santa Clara oct.-dic.

científicas la prescripción de medicamentos, sea capaz de superarse y autosuperarse de manera constante en esta materia, y fomente estilos de salud favorables en los pacientes en contra de la automedicación y el empleo innecesario de medicamentos.⁽³⁾ Constituye el sustento científico de la terapéutica medicamentosa abordada en las asignaturas clínicas en la carrera de Estomatología, lo cual justifica su inclusión en los planes de estudios y pone de manifiesto la importancia de su enseñanza en dicha carrera.

En 1968, el Comité sobre la Enseñanza de la Farmacología precisó los objetivos de la enseñanza y su ubicación en los planes de estudios; al mismo tiempo, emitió recomendaciones sobre su proceso enseñanza aprendizaje.⁽⁴⁾ Posteriormente, en 1998, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomendó introducir el método de la terapéutica razonada en la enseñanza de la Farmacología, el cual incorpora la Medicina Basada en la Evidencia (MBE) y el enfoque por problemas, con el objetivo de enfatizar más en el desarrollo de habilidades para la prescripción de medicamentos que en la adquisición de conocimientos farmacológicos.⁽⁵⁾

Teniendo en cuenta lo antes declarado, se realizó el presente trabajo con el objetivo de: exponer algunas consideraciones acerca de la enseñanza de la Farmacología en la carrera de Estomatología en Cuba.

MÉTODOS

Se asumió como método general de investigación el dialéctico-materialista y, de manera particular, los métodos de revisión documental (de los planes de estudios de la referida carrera, programas analíticos de la Farmacología y artículos científicos publicados en la base de datos SciELO de los últimos 5 años), de análisis-síntesis para extraer los aspectos de mayor relevancia y el histórico-lógico para establecer una secuencia lógica en el tema abordado.

DESARROLLO

Santa Clara oct.-dic.

Para el análisis de la enseñanza de la Farmacología en la carrera de Estomatología, la autora estableció tres etapas:

Primera etapa (1900-1976): inicio y desarrollo de la carrera de Estomatología.

Segunda etapa (1977-2010): inicio y desarrollo de los Planes A, B y C en la carrera de Estomatología.

Tercera etapa (2011-2020): inicio y desarrollo del Plan D en la carrera de Estomatología.

En cada una se tuvieron en cuenta los siguientes indicadores: ubicación curricular de la Farmacología y características principales del proceso enseñanza aprendizaje de la Farmacología.

Primera etapa (1900-1976). Inicio y desarrollo de la carrera de Estomatología

El inicio de la carrera de Estomatología en Cuba se relaciona con la etapa científica de esta ciencia, adquiere carácter universitario en el año 1900 con la creación oficial de la Escuela de Cirugía Dental, anexa a la Facultad de Medicina y Farmacia de la Universidad de La Habana.⁽⁶⁾

Debido a la influencia de las escuelas dentales francesas, el primer plan de estudios solo contempló 11 asignaturas, tuvo una duración de tres años y los estudiantes egresaban como cirujanos dentistas, titulación que posteriormente (en 1907) se modificó por la de Doctor en Cirugía Dental hasta el triunfo revolucionario en 1959. Posteriormente, como resultado de los avances científicos y técnicos experimentados por la Estomatología, la influencia de las escuelas dentales norteamericanas y, principalmente, las recomendaciones de Abraham Flexner, los planes de estudios tuvieron modificaciones: se incrementó el número de asignaturas impartidas y, en correspondencia, el tiempo de duración de la carrera a cuatro años (1910) y luego a cinco (1941).

Estos planes solo concebían asignaturas básicas y clínicas, con una concepción biologicista y tecnicista en la formación del estomatólogo.⁽⁶⁾ La enseñanza se centraba en la enfermedad,

Santa Clara oct.-dic.

tenía un enfoque eminentemente curativo y no los problemas de salud bucal de la población, y estaba dirigida al ejercicio privado de la profesión.⁽⁷⁾

Los tres primeros planes de estudios instaurados (1900, 1910 y 1926) no concebían la Farmacología como una asignatura. De ahí que la enseñanza de los contenidos farmacológicos se incluía en los programas de las asignaturas Terapéutica y Materia Médica (1900), Terapéutica, Materia Médica y Arte de Recetar (1910) y Terapéutica aplicada a la clínica (1926), ubicadas todas en el tercer año de la carrera.

Tales contenidos eran abordados por familias naturales y orientados hacia la descripción de productos medicinales y especies botánicas cubanas empleadas para su elaboración. Se desarrollaban mediante conferencias dictadas y clases prácticas experimentales para comprobar en animales la farmacodinámica y farmacocinética de los productos medicinales estudiados pues no se concebían clases prácticas clínicas. Sin lugar a duda, este tipo de enseñanza obedecía solo a la lógica de la Farmacología como disciplina científica y a la concepción del estomatólogo de la época.

En el año 1934, con la implementación del cuarto plan de estudios, aparece definida la Farmacología como asignatura independiente en el segundo año, por considerar necesaria su vinculación con asignaturas básicas como la Fisiología, ubicación que, en opinión de la autora, resultó poco conveniente porque la citada asignatura debe preceder a la Farmacología por constituir sustento científico de ella.

En los planes de estudios sucesivos, la asignatura aparece en el ciclo clínico junto con asignaturas clínicas y diferente ubicación curricular: tercer año (1937), cuarto año (1953), nuevamente tercer año (1959, 1962, 1966, 1968 y 1969). En opinión de la autora, la organización de estos planes de estudios por años y no por semestres, impedía una adecuada ubicación curricular de la Farmacología.

En 1974, como parte del perfeccionamiento curricular, se puso en práctica un plan de estudios integrado, donde la enseñanza se organizó bajo coordinación interdisciplinaria en

Santa Clara oct.-dic.

unidades de conocimiento por sistemas y aparatos, se distribuyeron los contenidos farmacológicos en diferentes módulos, lo cual podría considerarse como un intento de lograr mayor integración entre la Farmacología y las asignaturas básicas y clínicas.

Segunda etapa (1977-2010). Inicio y desarrollo de los Planes A, B y C en la carrera de Estomatología

Como resultado de los análisis curriculares realizados por la Educación Médica Superior en Cuba, en el año 1977 se implementa el Plan A en la carrera de Estomatología, donde se declara por primera vez el modelo del profesional. Para el año 1983 se implementó el Plan B que, a diferencia del anterior, enunciaba ocho problemas de salud a resolver por el egresado, definía el perfil amplio del profesional y expresaba los objetivos terminales.⁽⁸⁾ A pesar de las modificaciones realizadas, en ambos planes de estudios persistía el enfoque curativo.

Por esto, entre los años 1992 y 1993 se puso en ejecución el Plan C que, sustentado en la participación comunitaria, la intersectorialidad y la equidad, tenía un enfoque clínico, epidemiológico y social.⁽⁹⁾ Además, permitió la vinculación temprana del estudiante con la clínica y la comunidad en función de brindar atención estomatológica integral.⁽¹⁰⁾ Dicho plan se mantuvo vigente por más de 15 años y experimentó múltiples perfeccionamientos.

Estos planes estaban organizados por años y semestres; en cada uno, la asignatura Farmacología tuvo una ubicación curricular diferente: Plan A (cuarto año, primer semestre), Plan B (tercer año, primer semestre), Plan C (segundo año, primer semestre) y Plan C perfeccionado (segundo año, segundo semestre). Al respecto, la autora considera que la última ubicación curricular resultó la más adecuada, al quedar la Farmacología precedida por las asignaturas básicas y, a su vez, anteceder a las clínicas.

De manera general, en estos planes, los contenidos farmacológicos se abordaban por grupos terapéuticos y orientados hacia la descripción de determinados medicamentos. De manera particular, en el Plan C se incorporaron los contenidos de Medicina herbolaria, lo cual

contribuyó a la generalización del conocimiento científico sobre las plantas medicinales y los medicamentos herbarios de uso estomatológico.

Los contenidos se desarrollaban mediante conferencias y seminarios y no incluían clases prácticas de laboratorios ni clínicas; se empleaban, además, métodos de enseñanza pasivos. Como es evidente, la enseñanza de la Farmacología estaba dirigida solo a la adquisición de conocimientos farmacológicos en detrimento del desarrollo de habilidades para la prescripción de medicamentos, lo cual limitaba la formación de competencias terapéuticas en el futuro egresado, aspecto necesario para poder brindar una atención estomatológica integral al paciente.

En conjunto, en las dos etapas analizadas la enseñanza de la Farmacología se caracterizó por ser enciclopedista y por propiciar el aprendizaje pasivo y memorístico en los estudiantes.

Tercera etapa (2011- 2020). Inicio y desarrollo del Plan D en la carrera de Estomatología

Las necesidades de atención bucal de la población cubana impulsaron al Ministerio de Salud Pública a implementar una política estomatológica orientada hacia la salud y no hacia la enfermedad, fue rediseñado el plan de estudio bajo la estrategia de la Atención Primaria de Salud (APS).⁽¹¹⁾ De ahí que, en el 2011 se instauró el Plan D, aún vigente, diseñado con una proyección comunitaria y vinculando al estudiante desde el primer año de la carrera con la APS como escenario fundamental.

El citado plan se organiza en ocho disciplinas, cinco asignaturas independientes, cuatro cursos propios y siete estrategias curriculares. Declara a la Estomatología Integral como Disciplina Principal Integradora (DPI), eje conductor de la formación del estudiante en la cual se logra un enfoque multidisciplinario e interdisciplinario para el estudio integral del proceso salud-enfermedad. En esta concepción, la Farmacología es una de las asignaturas independientes, cuya enseñanza obedece a la lógica de la ciencia que la sustenta y al modelo del profesional en la carrera de Estomatología.

Santa Clara oct.-dic.

Dicha enseñanza está dirigida a promover una concepción, conducta y actuación en los estudiantes que contribuyan a la educación en el uso racional y científico de los medicamentos en todos los niveles de atención de la salud con énfasis en el nivel primario de atención estomatológica, a partir de la aplicación de los principios de la ética médica y de la MBE.

La autora coincide con Galán Martínez et al. ⁽¹²⁾ al proponer incluir los fundamentos de la MBE en la enseñanza de la Farmacología durante el proceso de formación inicial por su contribución a la formación integral del estudiante, la promoción del razonamiento clínico, la integración de conocimientos, la búsqueda sistemática de información y el análisis crítico de la literatura científica. ⁽¹³⁾ Además, le permite al estudiante alcanzar una actitud crítica frente a los problemas de salud, con un adecuado manejo de la información médica. ⁽¹⁴⁾

En relación con la ubicación curricular, esta asignatura permanece en el segundo año, segundo semestre (ciclo preclínico), constituye el sustento científico de la terapéutica medicamentosa abordada en todas las asignaturas clínicas de la DPI. El tiempo lectivo asignado a la enseñanza de los contenidos farmacológicos es de 48 horas que, a juicio de la autora, es limitado, teniendo en cuenta que, dentro de este plan, no se cuenta con otro espacio curricular (curso propio) que permita, de forma intencionada, sistematizar dichos contenidos en función de lograr un mayor desarrollo de habilidades prescriptivas en los estudiantes.

En cuanto a los contenidos farmacológicos, en el actual plan de estudios estos son abordados por problemas de salud, pero con el énfasis requerido en los principales aspectos farmacológicos y farmacoepidemiológicos de los grupos de medicamentos empleados en la prevención y el tratamiento de los principales problemas de salud bucal a los que se tiene que enfrentar el futuro estomatólogo general en la APS.

Además, se desarrollan empleando, preferentemente, métodos de enseñanza activos como el aprendizaje basado en problemas (ABP), a partir de casos clínicos simulados, conocidos o no, lo cual contribuye a una mejor comprensión y asimilación de los contenidos

Santa Clara oct.-dic.

farmacológicos, teniendo en cuenta que la asignatura se imparte en el ciclo preclínico donde los estudiantes se inician en el estudio de la fisiopatología de las principales afecciones tratadas por el estomatólogo general y están poco familiarizados con el objeto de la profesión: el proceso salud-enfermedad en el complejo bucofacial.

Con respecto al ABP, autores como Gutiérrez Segura et al.,⁽¹⁵⁾ lo consideran como una vía para establecer vínculos entre los contenidos de varias asignaturas y una práctica viable y pertinente en la educación médica actual que favorece la reflexión y el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes. Por su parte, Vallejos Narváez et al.⁽¹⁶⁾ expresan que, en la enseñanza de la Farmacología, el ABP permite la discusión constructiva entre los estudiantes, estimula el razonamiento para la resolución de problemas y la generación de propuestas en el marco del aprendizaje autodirigido. Asimismo, Ortiz Sánchez et al.⁽¹⁷⁾ son del criterio de que, este método pone énfasis en la interdisciplinariedad, consigue aumentar la motivación y el grado de responsabilidad por parte del estudiante.

En esta etapa también se evidencia un avance en la forma en que se organiza la enseñanza pues se conciben diferentes modalidades de clases: conferencias orientadoras, seminarios, clases prácticas, clases taller e incluye el trabajo independiente como nueva forma organizativa. Estas modalidades, en conjunto, contribuyen al desarrollo de la independencia cognoscitiva en los estudiantes y particularmente, las clases prácticas, favorecen el desarrollo de habilidades para la selección y prescripción racional de medicamentos mediante la aplicación del método de la terapéutica razonada y los fundamentos de la MBE, lo cual se traduce en una formación más integral.

Otro elemento distintivo es que se promueve el uso adecuado de la bibliografía y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) orientada a la búsqueda, interpretación y valoración de la información científica actualizada sobre medicamentos y MBE para realizar acciones de promoción en salud bucal, prevención, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de enfermedades del complejo bucofacial, así como la aplicación en las investigaciones científicas del conocimiento, los métodos y razonamientos

Santa Clara oct.-dic.

epidemiológicos al estudio de los efectos (beneficiosos y perjudiciales), prescripción y usos de los medicamentos (convencionales y herbarios) en la población.

En resumen, la autora del presente artículo considera que esta etapa se caracteriza por una enseñanza centrada en el estudiante y por propiciar el aprendizaje activo y el desarrollo de habilidades prescriptivas, mediante el empleo de métodos de enseñanza innovadores como la terapéutica razonada, la MBE, el ABP, y las TIC.

Por todo lo antes expuesto, la autora considera que la enseñanza actual de la Farmacología garantiza que el futuro estomatólogo general egrese preparado para prescribir racionalmente medicamentos; no obstante, en la práctica clínica estomatológica se evidencian insuficiencias. Esta afirmación se sustenta en los resultados de un estudio realizado por Bosch Nuñez,⁽¹⁸⁾ al evaluar la calidad de la prescripción de medicamentos en consultas de urgencias estomatológicas.

En el citado estudio, los estomatólogos generales expresaron que en el ciclo clínico no se sistematizan los contenidos farmacológicos en función de lograr un mayor desarrollo de habilidades prescriptivas en los estudiantes. De ahí que la autora coincide con Ramos Cedeño et al.⁽¹⁹⁾ al referir que, tanto en el ciclo clínico como en la práctica preprofesional, los profesores generalmente esperan que los estudiantes solo conozcan los usos terapéuticos de los medicamentos, sin tener en cuenta los criterios de selección de estos y las evidencias científicas, situación que conlleva al poco desarrollo de habilidades prescriptivas e igualmente, la autora coincide con Milán Vázquez⁽²⁰⁾ al afirmar que aunque en las asignaturas clínicas se utilizan los contenidos farmacológicos, en la educación en el trabajo se polariza el énfasis en los aspectos clínicos y se desatienden, de manera habitual, lo relacionado con las bases científicas de la terapéutica.

Zayas et al.⁽²¹⁾ consideran que, con la educación en el trabajo, principalmente mediante la discusión diagnóstica clínico-farmacológica, los estudiantes se preparan en la aplicación del método de la terapéutica razonada, lo cual permite fortalecer los vínculos con el método clínico y desarrollar una concepción, conducta y actuación que contribuyan a la educación en

el uso racional y científico de los medicamentos, basados en la mejor evidencia de eficacia y efectividad. Asimismo, Cala Calviño et al.⁽²²⁾ manifiestan que, con el vínculo teoría-práctica el estudiante tendría una participación consciente, logrando una mejor asimilación de los contenidos farmacológicos sobre la base de una práctica sistemática y asequible.

CONCLUSIONES

Al analizar integralmente la enseñanza de la Farmacología en la carrera de Estomatología en Cuba, se establecen como regularidades: su presencia en todos los planes de estudios implementados, las constantes variaciones de su ubicación curricular (años y semestres) y la escasa vinculación con la práctica clínica. Además, se revela como tendencia: el tránsito desde una enseñanza con enfoque tradicionalista (primera y segunda etapas), hacia una enseñanza con enfoque desarrollador y en consonancia con la educación médica superior actual (tercera etapa); no obstante, continuar su perfeccionamiento resulta válido, en aras de lograr un mayor desarrollo de competencias terapéuticas en el futuro estomatólogo general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Romero Viamonte K. El conocimiento de la Farmacología en el profesional de enfermería. *Enferm Inv* [Internet]. 2018 [citado 18/12/2019]; 3(2): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <https://revistas.uta.edu.ec/erevista/index.php/enfi/article/view/406/235>
2. Regueira Betancourt SM, Velázquez Ávila KM, Santiesteban Naranjo E. Guías de ejercicios para la enseñanza de la Farmacología. *Opuntia Brava* [Internet]. 2018 [citado 27/12/2019]; 9(1): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/article/view/126>
3. Grupo de Desarrollo de la Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Programa de la Asignatura Farmacología de la Carrera de Estomatología. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2011.

4. Comité de Expertos de la OPS/OMS. Primer informe sobre la enseñanza de la Farmacología en las escuelas de Medicina de América Latina. [Internet]. Washington DC; 1968. Disponible en: <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/48067/37852.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
5. Aguilera Pérez D, Ortiz Sánchez Y, Fonseca González R, Ramos Guevara K. Evaluación de un curso de complementación dirigido a perfeccionar la prescripción a embarazadas por estomatólogos. MULTIMED [Internet]. 2018 [citado 20/12/2019]; 22(2): [aprox. 17 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/multimed/mul-2018/mul182d.pdf>
6. Companioni Landín FA. Contribución a la Historia de la Estomatología Cubana. La Habana: Editorial Ciencias Médicas; 2000.
7. Pérez García LM, Cáceres Pérez I, Caraballosa Yero EG. La enseñanza-aprendizaje de la asignatura Ortodoncia en la carrera de Estomatología en Cuba. Gac Med Espirit [Internet]. 2015 [citado 22/01/2020]; 17(1): [aprox. 9 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/gme/v17n1/GME10115.pdf>
8. Sánchez Fernández NE, Sánchez Clemente A, Thomas Ferrer F, Tabera García ME. Programa de la disciplina Estomatología Integral. Análisis del plan de estudio "D". Rev Inf Cient [Internet]. 2017 [citado 30/12/2019]; 96(2): [aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.revinfcientifica.sld.cu/index.php/ric/article/view/7>
9. Barciela González-Longoria MD, Grau León IB, Urbizo Vélez J, Soto Cantero LA, Sosa Rosales M. Formación de recursos humanos en estomatología, su impacto en la salud bucal de la población. Educ Med Super [Internet]. 2017 [citado 12/02/2020]; 31(2): [aprox. 10 p.]. Disponible en: <http://www.ems.sld.cu/index.php/ems/article/view/1132>
10. Suárez Rosas L. La enseñanza de la salud pública en la carrera de estomatología en Cuba. Rev Cub Salud Pública [Internet]. 2004 [citado 04/12/2019]; 30(2): [aprox. 8 p.]. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662004000200011
11. Vela Valdés J, Salas Perea RS, Quintana Galende ML, Pujals- Victoria N, González Pérez J, Díaz Hernández L, et al. Formación del capital humano para la salud en Cuba. Rev Panam Salud Pública [Internet]. 2018 [citado 07/11/2019]; 42(33): [aprox. 7 p.]. Disponible en: https://www.scielosp.org/article/ssm/content/raw/?resource_ssm_path=/media/assets/rpsp/v42/1020-4989-rpsp-42-e33.pdf

Santa Clara oct.-dic.

12. Galán Martínez L, Valdés García S. Medicina Basada en la Evidencia en la enseñanza de la Farmacología. [Internet]. En: Educación Médica para el siglo XXI; 2014 oct 5-6. La Habana: Ecimed; 2014 [citado 25/12/2019]. Disponible en: <http://www.conferenciasiglo21.sld.cu/index.php/conferenciasiglo21/2014/paper/download/240/141>
13. Danza A, López M, Speranza N, Telechea H, Garcés G, Giachetto G. Medicina basada en evidencia en la formación de pregrado: experiencia de enseñanza en un laboratorio de habilidades clínicas. Rev Med Urug [Internet]. 2013 [citado 25/12/2019];29(1):[aprox. 7 p.]. Disponible en: <http://www.scielo.edu.uy/pdf/rmu/v29n1/v29n1a06.pdf>
14. Pichs García LA. Estrategia Pedagógica Interventiva para la formación en Urgencias Médicas del Médico General [tesis]. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona”; 2015. Disponible en: <http://eduniv.mes.edu.cu/bd/td/Pichs%20Garcia%2C%20Luis%20Alberto/Estrategia%20pedagogica%20interventiva%20%28503%29/Estrategia%20pedagogica%20intervent%20-%20Pichs%20Garcia%2C%20Luis%20Alberto.pdf>
15. Gutiérrez Segura M, Ochoa Rodríguez MO, Pellitero Reyes BL. Interdisciplinariedad en la asignatura Rehabilitación II de la carrera de Estomatología. [Internet]. En: VII Jornada científica de la SOCECS; 2018 9-10; Holguín, Cuba. [citado 20/12/2019]. Disponible en: <http://edumess2018.sld.cu/index.php/edumess/2018/paper/viewFile/262/185>
16. Vallejos Narváez A, Latorre SI, Ávila MP, Ruano CA, Arenas SM, Merchán JS, et al. Didácticas innovadoras en el aprendizaje de la farmacología en estudiantes de medicina. Rev Hosp Ital B Aires [Internet]. 2016 [citado 20/12/2019];36(3):[aprox. 7 p.]. Disponible en: https://www1.hospitalitaliano.org.ar/multimedia/archivos/noticias_attachs/47/documentos/26309_99-106-HI3-11-Vallejos%20Narvaez-B.pdf
17. Ortiz Sánchez Y, Aguilera Pérez D, Ramos Guevara K, Martínez Suárez H. Valoración crítica del programa de la disciplina Farmacología de la carrera de Medicina. Rev Multimed [Internet]. 2018 [citado 20/12/2019];22(1):[aprox. 21 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/multimed/mul-2018/mul181u.pdf>
18. Bosch Nuñez AI. Calidad de la prescripción de medicamentos en consultas de urgencias estomatológicas. Rev MEDISAN [Internet]. 2019 [citado 20/12/2019];23(5):[aprox. 14 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/san/v23n5/1029-3019-san-23-05-892.pdf>

19. Ramos Cedeño AM, López Guerra RL, García Núñez RD, Dueñas Pérez Y, Rodríguez Medina JD. Propuesta metodológica para los seminarios de actualización farmacoterapéutica. Rev Medisur [Internet]. 2012 [citado 27/12/2019];10(2): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/medisur/msu-2012/msus122l.pdf>
20. Milián Vázquez P, López Rodríguez del Rey M. El perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje de la disciplina Farmacología en la formación del médico general: concepciones, retos y perspectivas. Rev Medisur [Internet]. 2010 [citado 20/12/2019];8(6): [aprox. 4 p.]. Disponible en: <http://www.medisur.sld.cu/index.php/medisur/article/view/1411>
21. Zayas GM, Martínez FF, Chala TJM, Artilles RD, Milá AAO, Chávez AN. Perfeccionar la aplicación del método clínico en Farmacología, desde la educación en el trabajo. EDUMECENTRO [Internet]. 2016 [citado 19/03/2020];8(3): [aprox. 5 p.]. Disponible en: <https://www.medigraphic.com/pdfs/edumecentro/ed-2016/ed163g.pdf>
22. Cala Calviño L, Álvarez González RM, Ramos Hernández L, Martínez Novellas Y, Mendo Alcolea N, Labadié Fernández S. Aprendizaje de la Farmacología Clínica desde la percepción estudiantil. EDUMECENTRO [Internet]. 2017 [citado 19/03/2020];9(4): [aprox. 16 p.]. Disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/edu/v9n4/edu05417.pdf>

Declaración de intereses

La autora declara no tener conflictos de intereses.

Contribución del autor.

Ana Ibis Bosch Núñez realizó la revisión bibliográfica, diseño la metodología de la investigación, confecciono y revisó el informe final.

Este artículo está publicado bajo la licencia [Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)